



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Hisenda
i Model Econòmic

PLA ESTRATÈGIC DE SUBVENCIONS 2018-2020
LÍNIA DE SUBVENCIÓ GENÈRICA

OBJECTIU ESTRATÈGIC / OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a la formació y especialización de jóvenes recién titulados en las áreas de conocimiento de la conselleria de Hacienda y Modelo Económico. (Objetivo nº 1)

PROGRAMA PRESSUPOSTARI / PROGRAMA PRESUPUESTARIO

421.90 DGTIC (Innovación Tecnológica)

LÍNIA DE SUBVENCIÓ GENÈRICA: CODI I DENOMINACIÓ / LÍNEA DE SUBVENCIÓN GENÉRICA: CÓDIGO Y DENOMINACIÓN

S5101000 Becas para la realización de prácticas profesionales

ÀREA DE COMPETÈNCIA AFECTADA I SECTORS CAP ALS QUALS ES DIRIGIX L'AJUDA
ÁREA DE COMPETENCIA AFECTADA Y SECTORES HACIA LOS QUE SE DIRIGE LA AYUDA

Completar la formación de jóvenes con licenciatura o grado en Ingeniería Informática.

OBJECTIU I EFECTES / OBJETIVO Y EFECTOS

Favorecer la futura incorporación al mercado laboral de las personas recién tituladas/graduadas acercando el conocimiento práctico de la Administración Pública en Innovación Tecnológica Educativa.

TERMINI NECESSARI PER A LA SEUA CONSECUCIÓ / PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN

Un año prorrogable por otro más.

COST PREVISIBLE I FONTS DE FINANÇAMENT/ COSTE PREVISIBLE Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Encabezado	2018	2019	2020	TOTAL
FINANÇAMENT PROPI / FINANCIACIÓN PROPIA	9.000	13.354,80	31.040	53.394'80
FINANÇAMENT COMUNITARI / FINANCIACIÓN COMUNITARIA (*)				
FINANÇAMENT DE L'ESTAT / FINANCIACIÓN DEL ESTADO (*)				
TOTAL				

(*) Especifiqueu: / (*) Especificar:

III. PLA D'ACCIÓ / II. PLAN DE ACCIÓN

Línies principals de les bases reguladores, calendari d'elaboració
Líneas principales de las bases reguladoras, calendario de elaboración

Las bases reguladoras de las ayudas se aprobaron mediante la Orden 7/2017, de 9 de agosto de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico (DOGV nº 8116 de 30.08.2017. Posteriormente, mediante la Res. de 14 de febrero de 2018 de la C.de Hda y M. Ec. se convocaron 27 becas, entre las que se encontraba la correspondiente a este documento informativo. El periodo inicial de la beca finalizaba el 31 de mayo de 2019, por lo que , mediante Res. de 09 /05/ 2019, del Dtor.Gr. de Tec. de la Infor.y las Comunicaciones, se prorrogó la misma, hasta el 31/05/ 2020. No obstante, el actual becario ha comunicado su renuncia con fecha febrero. Por lo cual no finalizará el disfrute de la prórroga suscrita en su día. En el pres. 2020 se contempla dotación presupuestaria suficiente para convocar nuevas becas. Actualmente se desconoce el grado de ejecución que podría alcanzar en el 2020 puesto que los servicios gestores están estudiando los términos de la convocatoria.

IV. SEGUIMENT I AVALUACIÓ / IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sistema d'indicador / Sistema de indicador

INDICADOR D'EXECUCIÓ: / INDICADOR DE EJECUCIÓN

INDICADOR	% EJECCIÓN	Previst/Previsto 2018	Executat/Ejecutado 2018	Previst/Previsto 2019	Executat/Ejecutado 2019	Previst/Previsto 2020	Executat/Ejecutado 2020
		100%	24,01	100%	100%	en estudio	
INDICADOR							

INDICADOR D'IMPACTE / INDICADOR DE IMPACTO

INDICADOR	Nº BECAS	Previst/Previsto 2018	Executat/Ejecutado 2018	Previst/Previsto 2019	Executat/Ejecutado 2019	Previst/Previsto 2020	Executat/Ejecutado 2020
		1	1	1	1		
INDICADOR							